

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 275

PERIODO LEGISLATIVO 198

EXTRACTO: U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION RE.

QUIRIENDO AL Y.E.V. INFORMES S/ LAS CAUSALES

QUE LLEVARON A SUSPENDER EL VINCULO ENTRE LOS

CANALES DE USHUAIA Y RIO GRANDE Y VICEVER

SA Y DIFICULTADES QUE IMPIDEN A EMISORAS ESTATA

LES DE R. GRANDE DAR A CONOCER INFORMACION DE
LA H. LEGISLATURA TERRITORIAL.-

Entró en la sesión de: 4/12/88-

COMISION Nº 1. Pref S/CC.

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos por el miembro informante en la Cámara.-

Roberto Mario CABEZAS SERRA
Legislador

Roberto Osvaldo RANDON
Legislador

Jorge Carlos ROSSA
Legislador

LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE RESOLUCION
LA LEGISLATURA TERRITORIAL
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- REQUERIR al PODER EJECUTIVO TERRITORIAL, información sobre los causales que llevarón a suspender el vínculo a través de los canales del Territorio que se realizaba entre las ciudades de RIO GRANDE y USHUAIA y viceversa, como así también que dificultades impiden se de a conocer a través de las emisoras estatales de la ciudad de RIO GRANDE, información de la HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Roberto Mario CABEZAS SERRA
Legislador

Roberto Esteban RAMON
Legislador

Jorge Carlos ROSSA
Legislador

LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical